



Expediente: 494/12
Carátula: FRIAS CARLOS HUMBERTO C/ GECONPE S.R.L. S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 18/08/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FRIAS, CARLOS HUMBERTO-ACTOR
900000000000 - GECONPE S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 494/12



H103064583871

Juicio: FRIAS CARLOS HUMBERTO c/ GECONPE S.R.L. S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA.- Expte. N°: 494/12.-

//////////Presento los autos a despacho.-MHG

Secretaria

Secretaria Juzgado del Trabajo VI Nom.

San Miguel de Tucumán, .-

No habiendo abonado la demandada GECONPE SRL la planilla fiscal practicada en fecha 19/10/21, estando debidamente notificada en casillero digital en fecha 29/07/23: HÁGASE EFECTIVO el apercibimiento contenido en decreto de fecha 19/10/21. En consecuencia, LÍBRESE OFICIO, libre de derecho, a la DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA -DGR-, para la formación del respectivo cargo tributario, debiéndose adjuntar copia las copias pertinentes en archivo pdf.- MHG

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VI Nom.

Actuación firmada en fecha 17/08/2023

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.